

# Congreso de Educación Física y Ciencias

14º Argentino, 9º Latinoamericano, 1º Internacional

18 al 23 de octubre y del 1 al 4 de diciembre 2021

## **El regreso a la escuela: la reconfiguración de las prácticas de Enseñanza en Educación Física.**

Claudia, Terreri ISFD N° 9 claudiamterreri@gmail.com

Evangelina, Montero Labat FaHCE;UNLP;AEIEF;IDIHCS montero.eva@gmail.com

María Fernanda, Cavallaro CIIE N°200 mariafernandacavallaro@gmail.com

### Resumen

La ponencia tiene como propósito abordar el análisis de la enseñanza de la Educación Física en lo que significó el regreso a las escuelas. El estudio recupera las iniciativas desarrolladas durante la etapa del distanciamiento social, considerando la reconfiguración de las prácticas educativas en el marco de las prescripciones y normativas establecidas por las autoridades.

Palabras claves: Educación Física, Distanciamiento social, Escuela, Enseñanza.

### **El regreso gradual en el marco del distanciamiento social.**

Sin lugar a duda, la enseñanza en tiempos de pandemia, un tiempo de emergencia, ha significado un desafío inédito para todos aquellos que se desempeñan en el campo educativo. La reanudación de las clases presenciales comenzó en el mes de agosto. A partir de la Resolución 364/2020 (Dirección General de Cultura y Educación, 2020) se establece el *protocolo marco y los lineamientos para el retorno a las clases presenciales en la educación obligatoria*. Podemos identificar entonces, un momento en el que se plantea el regreso gradual y cuidado a la escuela, para aquellas regiones en las que no haya circulación comunitaria del virus. Es decir, que el retorno no se realizó de manera generalizada, sino que estuvo supeditado a la situación epidemiológica de cada distrito y a formas organizacionales que resultaran adecuadas a cada institución y basadas en criterios sanitarios, de higiene y seguridad, así como

de organización escolar y pedagógica. Distanciamiento social, protocolos de seguridad e higiene, períodos de asistencia presencial alternados con propuestas de enseñanza virtual, etc. integran el conjunto de prescripciones para volver a la presencialidad.

En este escenario, la Dirección General de Cultura y Educación define el currículum prioritario para el sistema educativo de la provincia, en el que se determinan las prioridades para cada nivel y modalidad.<sup>1</sup> Este documento establece lineamientos pedagógicos y la priorización de contenidos para el trabajo escolar, organizando las propuestas de enseñanza, considerando el Ciclo 2020 y 2021 como una Unidad integrada.” Sostener los vínculos y la Continuidad Pedagógica” se plantearon como núcleos centrales de la acción educativa”

A partir de estas directrices la Dirección de Educación Física establece como ejes centrales para la enseñanza de los contenidos del Área, recuperar lo lúdico como aspecto imprescindible, focalizar la atención en el cuidado del cuerpo y la salud y en las capacidades motoras (coordinativas y condicionales).

En el caso en particular que nos interesa, el área de Educación Física, se establecieron recomendaciones para la enseñanza en las que se incluyen la adecuación de las tareas cuidando el distanciamiento social, evitar los contactos físicos y el uso de materiales compartidos, entre otras. Para hacer frente a este escenario, Rivas (2020) plantea desarrollar una *pedagogía de la excepción*, como práctica educativa que pueda contemplar y situar su accionar en función de las necesidades. Entre los caminos pedagógicos que propone plantea el de *Reclasificar el currículum y la didáctica. Priorizar: redefinir qué contenidos y de qué manera se van a enseñar*, considerando el contexto de excepción, recuperando el sentido de los aprendizajes. Seleccionar aquellos que resulten relevantes y significativos para las/os alumnos, promoviendo la pregunta y contextualizando los mismos, en el sentido de construir con el afuera, de vincular con la realidad del momento que nos toca vivir.

De esta manera, las instituciones iniciaron un trabajo en equipo para preparar la vuelta a la presencialidad. Un aspecto destacado fueron las cuestiones inherentes al proceso de

---

<sup>1</sup> Cada uno de los documentos de Currículum Prioritario explica las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje en este contexto, sus variaciones y posibilidades, también sus limitaciones, a los fines de acercar una visión del camino a recorrer y los requerimientos que se deberán cumplir para garantizar la continuidad de todas las trayectorias educativas. Resolución N° 1872/2020. Anexo I, Currículum Prioritario.

evaluación<sup>2</sup>. Considerando las prescripciones establecidas en el curriculum prioritario y atento a la definición como unidad pedagógica del ciclo 2020-2021, se establecieron las pautas para la calificación, acreditación y promoción. En este contexto se plantea para cada docente la tarea de realizar un registro cualitativo de la trayectoria individual de cada uno de las/os alumnos, en la que se establezcan los aprendizajes alcanzados y/o pendientes, tomando en cuenta las condiciones y posibilidades. El registro de la trayectoria de cada uno de las/os estudiantes posibilitará conocer los avances y dificultades, como así también identificar las estrategias que resulten más adecuadas para cada uno de los casos. Si bien, es innegable el valor formativo de este registro, las/os profesores se vieron interpelados frente a esta propuesta de evaluación, expresando que significaba una carga administrativa, atento a la cantidad de estudiantes<sup>3</sup> sobre los que se debía realizar la valoración. No obstante estas primeras impresiones, las/os docentes rescatan lo enriquecedor de esta mirada evaluativa en el sentido de que evaluar el recorrido realizado por cada alumno/a implicaba un trabajo de desandar, de volver sobre lo logrado, lo alcanzado, sobre las dificultades, pero también de poder analizar las propuestas pedagógicas presentadas y desde allí reorientar el proceso de enseñanza a partir de las circunstancias que cada caso requiera. Podemos decir que finalizando el ciclo 2020, la evaluación con este sentido fue el tema central de la agenda de los profesores.

### **La vuelta a la presencialidad.**

El inicio del 2021 estuvo marcado por la experiencia inédita del Covid-19. El impacto de la pandemia ha producido transformaciones en todas las esferas de la vida a nivel mundial. Este año, el objetivo en el inicio del ciclo escolar estuvo centrado en garantizar el máximo de presencialidad posible atendiendo a una política de cuidado. Para ello se definen protocolos de actuación, medidas de limpieza y desinfección de los espacios, modalidades de intervención frente a casos de Covid-19, etc. Cada institución considerando las condiciones de infraestructura y las medidas de bioseguridad, han reconfigurado las formas organizacionales dando lugar a nuevas prácticas y formatos que posibiliten la continuidad pedagógica. Entre las

---

<sup>2</sup> A partir de la consideración del ciclo lectivo 2020-2021 como una unidad pedagógica y curricular, resulta indispensable establecer un correlato para los aspectos de evaluación, calificación, acreditación y promoción que resulten adecuados a las singularidades que este tiempo de pandemia plantea. Resolución N° 1872/2020 Anexo II, Evaluar en Pandemia.

<sup>3</sup> En líneas generales, el desempeño del profesor se desarrolla en diferentes niveles e instituciones y con grupos de estudiantes pertenecientes a diferentes secciones. Esta situación, hace que sea necesaria la disposición de un tiempo muy extenso para poder cumplimentar el registro de la trayectoria educativa de cada alumno.

pautas organizacionales, se destacan la reorganización de los grupos de estudiantes para garantizar el distanciamiento social, el escalonamiento de los horarios de ingreso y de salida de la institución para evitar las aglomeraciones, los tiempos de descanso en el que se evite la interacción entre los grupos, etc. En cuanto a la presencialidad, se establecen diferentes formatos, presencialidad completa, combinada y continuidad pedagógica no presencial<sup>4</sup>. Las instituciones definirán la modalidad a implementar de acuerdo a sus características edilicias y al personal con el que cuenten.

Si bien el reencuentro con los estudiantes y con las familias ha sido un momento muy esperado por todos, no se puede dejar de considerar que se ha transitado un período de muchas adversidades que han afectado las trayectorias educativas de las/os estudiantes, especialmente la de aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeducativa. Así mismo, será importante considerar las situaciones de sufrimiento, de pérdidas y/o enfermedades que han afectado a las familias. Nuevamente, la escuela, en este 2021, nos pone frente a un nuevo desafío, el de brindar un modelo de enseñanza, que pueda responder a las necesidades que se plantean, en un contexto todavía muy incierto.

Recuperaremos aquí algunas de las voces de las/os profesores<sup>5</sup> en relación a las primeras impresiones sobre lo que significó el retorno a las aulas:

*Las/os chicos y nosotros nos sentimos raros, en las clases se plantean actividades y juegos de manera muy distinta a lo que habitualmente hacíamos, no se puede tocar al compañero/a, no se pueden acercar, no pueden jugar con otros, es raro.*

*Acá es complicado, porque al tener que aplicar las medidas de protocolo para el uso de los materiales, no contamos con cantidad suficiente, entonces solamente puede utilizarse el material didáctico con algunos de los grupos.*

*Por lo menos volvimos a la presencialidad, todos lo necesitamos, a pesar de que en el caso de nuestra área estemos limitados.*

---

<sup>4</sup> Actualización sobre el regreso a las Instituciones en cuestiones de cuidados sanitarios , distanciamientos y Protocolos de trabajo, Resolución N° 251/2021

<sup>5</sup> Estos relatos corresponden a la descripción realizada por los profesores en los encuentros correspondientes al Taller: *El desafío de enseñar hoy. Una oportunidad para aprender colectivamente Educación Física*, dispositivo desarrollado en el marco de las propuestas del *CIIE en las Escuelas* junio 2021.

*Al trabajar de manera combinada, una semana en el patio y otra virtual, la planificación se tornó un gran problema, por el exceso de la demanda (presencial y virtual).*

Retomando lo desarrollado por Rivas (2020) en referencia a los caminos pedagógicos, plantea *Recuperar los rostros, Conectar*: según el autor la pandemia provocó una educación sin rostros. En algunas ocasiones esos rostros no se dejan ver en la virtualidad, porque se ocultan intencionalmente, en otras porque no se dispone de los recursos digitales para que eso sea posible, y en otras, en la presencialidad, porque se esconden o porque no son registrados ni por el profesor/a, ni por los integrantes del grupo. En todos los casos, resulta central recuperar el rostro, la mirada. Crear un espacio, virtual, presencial o mixto en el que a través de la mirada del adulto se habilite un lugar en el que se escucha, contiene, contacta, vincula, acompaña, facilita, invita, y se brinda confianza y seguridad. A ello, creemos importante agregarle la necesidad de recuperar también las voces de las/os alumnos, voces que quizás en la presencialidad no son escuchadas o convocadas y que, en la virtualidad, con mucha frecuencia son silenciadas. Se trata de construir otras formas de presencialidad, de diseñar un encuentro en la clase, en la que la interacción tenga lugar, de dejar de habitar una trama, y habitar otra. Brailovsky (2020) distingue dos aspectos, que se complementan, y que son imprescindibles para que el encuentro pedagógico se produzca, la del maestro *arquitecto* y *anfitrión*. Un maestro arquitecto es aquel que programa, que crea un buen diseño, que anticipa posibles caminos y un maestro anfitrión es aquel que brinda un lugar cómodo, seguro, cálido, de cuidado y reconocimiento, que registra lo que acontece, que promueve las relaciones. ¿Cómo ser un buen arquitecto y anfitrión en las clases de Educación física?

### **Pensando en un mañana, ¿qué podemos proyectar sobre la enseñanza de la Educación Física?**

Las circunstancias excepcionales a las que estuvimos y estamos expuestos, han dejado huellas y marcas en cada uno de nosotros. Hoy seguimos estando atravesados por la pandemia y por las problemáticas que de allí se derivan. Pensamos en *un mañana*, que sin dudas, va a resultar muy diferente, en el que la escuela, las/os profesores, las familias, los estudiantes y la sociedad en general han sido interpelados y desafiados a redefinir la vida con otros. La pandemia ha modificado las formas de la habitualidad. La familia, el trabajo, lo escolar, lo recreativo se han visto restringidos y ajustados a medidas sanitarias que requieren el aprendizaje de nuevas formas de relacionarnos y vincularnos con la realidad.

Creemos que repensar y discutir las prácticas que se han generado a partir de la emergencia sanitaria, puede resultar un aporte significativo para construir saberes pedagógicos desde la voz de los protagonistas. Un mundo en permanente cambio, una sociedad jaqueada por una situación inédita nos impulsa a leer un presente de mucha complejidad en el que, creemos que estar junto a otros, pensar con otros, posibilitará redefinir los sentidos de la práctica educativa. ¿Cómo imaginamos el mundo que sigue?; ¿será esta una oportunidad para reinventar la escuela?.

### Referencias

Argentina. Dirección General de Cultura y Educación. Resolución N°1872/2020. Anexo I Currículo Prioritario. Anexo II Evaluar en Pandemia. <https://normas.gba.gob.ar/ar-b/resolucion-conjunta/2020/1872/217075>

Argentina. Dirección General de Cultura y Educación (2020). Resolución 364/2020.

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/res\\_cfe\\_364\\_-\\_20\\_-\\_if-2020-48355033-apn-sgcfeme.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/res_cfe_364_-_20_-_if-2020-48355033-apn-sgcfeme.pdf)

Brailovsky, D. (2020). El docente, arquitecto y anfitrión. *Ed21, La escuela que viene*.

Rivas, Axel (2020) Pedagogía de la excepción ¿cómo educar en la pandemia? Documento de trabajo. Escuela de Educación, Universidad de San Andrés. Buenos Aires.